

La Transición vista desde el País Vasco: una interpretación

Ramón Zallo

23/2/2014



A Miguel Romero
in memoriam

Caben muchas interpretaciones de la Transición. Pretendo aquí aportar la mía desde la reflexión sobre una época que, junto al tardofranquismo, viví intensa y comprometidamente¹.

Índice

1. LA TRANSICIÓN Y SUS EFECTOS
 - 1.1. Datar la transición
 - 1.2. Mitos y leyendas sobre la Transición
 - 1.3. Su naturaleza
 - 1.4. Los factores de la Transición
 - 1.5. Consecuencias de una Transición que seguimos pagando
2. ¿QUÉ FALLÓ PARA QUE SUÁREZ IMPUSIERA LA REFORMA?
 - 2.1. ¿Pudo ser de otra manera?
 - 2.2. Aciertos
 - 2.3. Errores
3. EUSKAL HERRIA FUE, EN BUENA PARTE, DIFERENTE
 - 3.1 La radicalidad vasca
 - 3.2. Manifestaciones de esa diferencia de ciclos
4. PREGUNTAS PROBABLEMENTE PERTINENTES

¹ Aprovecho para esta redacción materiales de la conferencia impartida el 7-11-2013 en las IV Jornadas sobre Memoria Histórica (Sestao) organizadas por Gogoan Sestao Elkartea

1. LA TRANSICIÓN Y SUS EFECTOS

Antes que nada hay que datar, definir y apuntar las consecuencias de la Transición.

1.1. Datar la transición

¿Cuándo se produjo el inicio de la Transición?

Hay quien la sitúa en 1973 con la voladura de Carrero Blanco puesto que se arruinaba una de las posibilidades de neofraquismo y pasaron a chocar las facciones internas del Régimen con proyectos distintos.

Hay quien apunta la fecha del 20-N de 1975 por la muerte física de Franco. Pero lo cierto es que durante un breve tiempo sobrevivió el franquismo con Arias Navarro. A pesar de su alianza con los democristianos fracasó por la presión de la oposición democrática y la erosión desde dentro del *bunker* –facción ultra y continuista del Régimen franquista-. En setiembre de 1975 hubo una declaración conjunta de la Junta Democrática y la Plataforma Democrática (aun vivía Franco) pero ese mismo año, en noviembre de 1975 -fracasado Carrillo en su intento de acuerdo con Don Juan para un Gobierno Provisional- es ungido como monarca Juan Carlos.

Y hay quien la ubica en 1976 cuando el Rey nombra a Suárez e inicia una estrategia de *harakiri* de las Cortes que terminarían por aprobar el proyecto de Ley de Reforma Política. Una rápida Ley, sin la oposición. A partir de ese momento Suárez aprobaba un calendario para un referéndum exitoso en diciembre de ese mismo año y para unas elecciones a Cortes seis meses después, que resultaron ser, a la postre, constituyentes.

En junio de 1977 se dieron unas elecciones semilibres.

¿Y el cierre?

Unos lo sitúan en 1981 con el fracaso del golpe de Estado (consolidación de la democracia pero bajo vigilancia de las Fuerzas Armadas) que asentará definitivamente la democracia, aunque se implanta un año después la LOAPA (Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico) en la lógica de una re-centralización a la que el propio PSOE dará continuidad.

Otros lo sitúan en 1982, con el primer Gobierno Socialista.

Personalmente me inclino por datar la Transición en su conjunto entre el periodo 1976- 1981 por entender que la Ley de Reforma Política –con respaldo social suficiente en referéndum- abre formalmente el proceso y lo cierra la superación del golpe de Estado como punto de inflexión de la consolidación democrática de la partitocracia.

1.2. Mitos y leyendas de la Transición

Ha habido una mitificación sobre la Transición (y el consenso) como un modelo inteligente para transiciones en otras partes del mundo.

La serie de TV de la periodista Victoria Prego fue una apología de los supuestos protagonistas: Suárez representando a los visionarios del futuro desde el seno del Régimen; el Rey que hace la apuesta constitucional; el PSOE haciendo gala de su visión de futuro y renunciando a su discurso radicalizado Carrillo asumiendo una responsabilidad histórica; o el nacionalismo catalán nutritivo, en las figuras de Josep Tarradellas primero y de Miquel Roca después. Esta versión, así como la irrupción en la modernidad a partir de los Gobiernos de Felipe González - entrada en la UE y en la OTAN- es ya ideología dominante.

Sin embargo, en lo **político**, ahora se comprueba que esa visión tenía muchas vías de agua. La democracia que se implantó estuvo basada en la desmemoria y en la no reparación de los derrotados en la Guerra civil y, después, sobre la amnesia respecto a los verdugos de 40 años, reconvertidos en demócratas por la magia de la Ley de amnistía y del modelo de transición sin solución de continuidad de los aparatos de Estado. Se dejó la democratización al relevo generacional y a futuras leyes que nunca llegaron a las raíces. Se instauró una democracia de baja calidad sin profundización en valores democráticos más allá de los formales y de los procesos electorales.

En lo **económico**, la idea de una modernización económica en los 80, también obvió que la economía que se construyó en buena parte del Estado tenía pies de barro. Más basada en el ladrillo, el turismo, los servicios no productivos y la especulación que en una economía productiva con bases industriales y tecnológicas. La reindustrialización, siendo también significativa, no se constituyó como el centro medular de la economía, a pesar de haberse expandido una industrialización parcial por distintas comunidades autónomas, superando su focalización en Catalunya, Euskal Herria y Madrid.

Se impusieron así **seis reglas**: dos sobre el pasado (amnesia sin depuración -cristalizada en la Ley de Amnistía del 77- y unas Fuerzas Armadas intocables) y cuatro sobre el futuro (no ruptura constituyente y, en su lugar, una democracia devaluada -aunque homologable para una futura integración en la entonces Comunidad Europea-; la monarquía como forma de Estado heredada y superadora del franquismo; el disciplinamiento de las reivindicaciones sociales; y el Estado mononacional con la soberanía del pueblo español sobre una base no federal). Se basó así en una España impuesta, alejada de los parámetros de la Sociedad del Bienestar -si se exceptúan la Enseñanza y la Sanidad públicas que se generalizaron y con calidad- y como mala madrastra de naciones sin Estado a las que se les negó la posibilidad de una autodeterminación.

El tiempo ha hecho aflorar los problemas: el periodo González acabó como el rosario de la aurora con su implicación en la cultura del *pelotazo* y el escándalo criminal de terrorismo de Estado del GAL; como acabó la etapa Aznar con la mentira del 11S o del *todo vale* contra el nacionalismo y la izquierda; o como acabó la etapa Zapatero con una crisis ocultada y una economía flan a la que se aplicó, al final, una política neoliberal, tras un breve ensayo keynesiano.

La realidad ha puesto en su sitio esos mitos y nos devuelve a dos lugares. Por un lado, una democracia de baja calidad en la que impera la corrupción y un escaso y formalista sentido democrático que cabe denominar como *partitocracia* bipartidista. Por otro lado, una economía con 26% de paro en el conjunto del Estado Español y un 16% en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Aquel relato no es veraz porque los grandes ausentes fueron justo los principales protagonistas de los cambios: las movilizaciones masivas de los años 70 y, especialmente, las militancias de los movimientos organizados (movimientos obreros, movimiento de emancipación nacional en Euskadi, movimientos estudiantiles, el movimiento cívico catalán, o en las postrimerías, el movimiento vecinal²) así como los partidos de izquierda, como el PCE, la izquierda radical y el nacionalismo radical en sus versiones armada y movilizadora. El liderazgo en el Estado Español lo tenía el PCE/PSUC, pero con fuerte presencia de la izquierda revolucionaria (PTE, ORT, MC, LCR, OIC, PCE m-l).

En Euskal Herria la correlación de fuerzas era al revés pero, además, hay que sumar el importante peso de la izquierda nacionalista. Por su parte el EPK ya tuvo una temprana escisión en 1980 cuando Roberto Lertxundi y otros pasaron a Euskadiko Ezkerra.

Aunque durante la primera época de la dictadura el PNV y el PSOE fueron activos, se les vio más bien poco ya en los años 60 y en el tardofranquismo. De todos modos, el PNV sí estuvo en la logística anti-represiva. Por su parte, ELA -en la época aún vinculada con el PNV- y la UGT, solo tenían alguna presencia en la lucha sindical en pocas zonas obreras tradicionales, mientras que CCOO mantuvo, con diferencia, el liderazgo del movimiento obrero en el conjunto del Estado, incluida Euskal Herria.

¿Qué hubiera sido una ruptura? Una memoria con reparación; una depuración institucional; un proceso constituyente ex novo, de cero, sin los condicionantes que impusieron en la Constitución del 78 tanto el régimen como el ejército; el derecho de autodeterminación de las comunidades que solicitaran ejercerlo; la atención a reivindicaciones sociales que homologaran el bienestar con Europa; un gobierno provisional que guiara el camino; y un sistema democrático de listas abiertas y no partitocrático.

² Con posterioridad surgirían el movimiento antinuclear o, el último cartucho, el Movimiento Anti-Otan.

1.3. Su Naturaleza

Se trató así de una Reforma semipactada, muñida entre las élites bajo la iniciativa de la élite tardofranquista en dos planos: el político y el económico, lo que cristalizó en la aceptación del cuadro institucional propuesto e impuesto por Suárez y en los Pactos de La Moncloa suscritos al final de 1977.

La oposición comenzó con la idea de la ruptura, o en su versión más *light*, como *alternativa democrática* pero, tras la Ley de Reforma y los contactos del PSOE con Fraga, pasó a promoverse la ruptura pactada o el melifluido conquistar “espacios de libertades”. Al final, de hecho, fue una reforma impuesta, poco pactada salvo en los márgenes, con un proceso constituyente condicionado para una democracia *ad hoc*, aunque a la postre fuera homologada por Europa.

En lo relativo a la Platajunta “los propios dirigentes (de la oposición) se encargaron de poner límites a cualquier movilización que pusiera en riesgo los dos objetivos previstos: la unidad de la oposición y el reconocimiento de la necesidad de ‘pactar la ruptura’” (J. Pastor, 2009)

Con las irregulares Elecciones de 1977 –con una parte de la oposición ilegalizada pudiendo presentar solo agrupaciones de electores, y otra recién legalizada como fue el caso del PCE- hubo mayoría de izquierdas (eso sí muy divididas) pero se produjo el liderazgo de la UCD.

De marzo a setiembre de 1978 - ya antes de la Constitución del 78- se dieron los acuerdos y decretos pre-autonómicos, que se orientaban a un modelo no federal y a diluir las naciones históricas. Se instituyó el “café para todos”. El Estado se reservó competencias y su cesión según relaciones de fuerza de cada momento, manteniendo la figura del Delegado de Gobierno, la no depuración y la unidad de mercado bajo una política económica central.

Con posterioridad y para desactivar la radicalidad social se formalizó un pacto social: los Pactos de la Moncloa (diciembre 1977) que, planteados para el control de la inflación y la limitación de las reivindicaciones obreras, estableció la contención salarial a cambio de una Reforma fiscal y algunas mejoras sociales (Raun Navas 21013)³. Dando prioridad a la viabilidad económica del sistema, derivó en el temprano recorte de lo hasta entonces conseguido y en la desmovilización. En la misma dirección fue el acuerdo UGT patronal con el AMI (acuerdo marco interconfederal sobre negociación colectiva) en 1979 que venía a sentenciar que se tenía que ir acabando la fiesta reivindicativa porque la crisis económica ya iniciada en 1974 no permitía otra cosa.

Continuaron las dinámicas de lucha en el Estado español hasta 1980 época en la que por desidia de las principales organizaciones se apoderó de las gentes de izquierda el famoso desencanto. En 1981 se rubricó el Acuerdo Nacional sobre Empleo (ANE), con la firma del gobierno, CEOE, UGT y CCOO.

En Euskal Herria, en cambio, la lucha reivindicativa fuerte abarcó un periodo bastante más largo tanto en reivindicaciones sociales, que pretendían limitar los efectos de la dura des-industrialización iniciada en la década anterior, como la confrontación con el régimen político cuya Constitución no se había aceptado en el referéndum de 1979.

³ Hay que recordar que se habían aprobado la Ley de Conflictos Colectivos de 1975 y la Ley de Relaciones Laborales de 1976. Esta última impedía el despido libre pagado y establecía que, en el caso de despido improcedente, era el trabajador quien elegía entre readmisión o indemnización. Eso cambiaría un año después, tras los acuerdos de Moncloa, puesto que la patronal consiguió el despido libre y romper la estabilidad laboral, aunque no el despido gratuito o barato. En cambio se mantuvo que el contrato de trabajo se presume concertado por tiempo indefinido. Se abría la puerta a la contratación temporal y se facilitaba el despido en empresas en crisis, incluso del 5% de las plantillas si existían subidas salariales superiores al 20,5%. Además se establecía que la inflación prevista y no la real sería la norma a seguir para la determinación de los salarios. Posteriormente con el Real Decreto-Ley 36/1978, el gobierno aprobó en octubre de 1980 la Ley Básica de Empleo, que atacaba a las prestaciones de desempleo dificultando su acceso. El Estatuto de los Trabajadores en 1979 fue apoyado por UGT. Como respuesta hubo movilizaciones descentralizadas por todo el estado contra la aprobación del Estatuto de Trabajadores: huelgas generales en Granada, Valladolid o Euskadi a finales de 1979. Ver Raúl Navas, 2013

1.4. Los factores de la Transición

La transición estuvo condicionada por varios factores contradictorios:

-El franquismo no tenía ya base sociológica. El desarrollismo -con el despoblamiento rural por la tecnificación del campo y, como consecuencia, el gran incremento de la clase obrera urbana concentrada en las principales ciudades y en fábricas grandes- había creado la base económica y social de su sepulturero. Buena parte de la burguesía industrial estaba ya interesada en una normalización de las relaciones laborales así como en la estabilidad política. Se produjo una fuerte ampliación de clases medias. La propia Iglesia estaba dividida y dejaba de ser el soporte del nacional-catolicismo. Y, tras las muertes de Carrero y Franco, el ejército se quedó sin líderes.

-El régimen necesitaba neutralizar su ala dura y lograr, a posteriori y desde una posición de fuerza, un pacto político con la oposición. Para ello Suárez consiguió situar el marco de juego mediante la Ley de Reforma política del 76 y su referéndum. Aunque la jornada de huelga del 12 de noviembre de 1976, antes del referéndum de Reforma política, fue importante -hubo un millón en huelga- era el "momento de la audacia" (Miguel Romero 2011), pero no paralizó esa apuesta de Suárez y del Rey y no tumbó al gobierno.

-La tendencia social a la radicalización se veía alimentada por la incapacidad del régimen, ya en transición, para satisfacer las demandas sociales largamente aplazadas durante el franquismo, por lo que el intento de neofranquismo de Arias Navarro fracasó. Asimismo, se politizaban automáticamente las reivindicaciones más simples, por la carencia de marcos negociadores y la represión de líderes y movilizaciones. O sea, la movilización era cada vez más potente. En condiciones de ilegalidad, consiguió parar parte de las políticas neoliberales y lograr derechos laborales.

Da una idea del proceso de movilización que de 1,5 millones de horas de trabajo perdidas en 1969 se pasó a 24,5 en 1975, y a 100 millones en 1976 con 18.000 huelgas (Juliá 1991) y a 174 millones en 1979. En 1975, los 650.000 huelguistas pasaron a 2,5 millones en 1976. En el caso vasco, entre el 13 y el 16 setiembre de ese año, hubo 200.000 trabajadores en huelga y 250.000 el 27 setiembre por la Amnistía.

-En Euskal Herria se daba el liderazgo no orgánico del nacionalismo radical, pero tenían más peso orgánico las estructuras representativas y sindicales obreras -protagonistas principales de las movilizaciones con más impacto- así como la izquierda radical -eso sí, dividida en muchos grupos como EMK, LKI, ORT, PT, OIC..- y que tenían un peso superior al propio PCE-EPK que, en cambio, era el partido mayoritario en otras partes del Estado Español.

-La alianza implícita entre nacionalismo radical e izquierda radical llegó a hacer asumir a todos los sindicatos unas líneas rojas: la amnistía, la legalización, la depuración del régimen, elecciones libres, proceso constituyente así como la autodeterminación (versión de la izquierda radical) y la independencia (versión de la izquierda abertzale que en la época aun confrontaba la una con lo otra).

-El "ruido de sables"-entendido no como una amenaza cierta sino como una oscura y aireada espada de Damocles- se tradujo directamente en dos artículos de la Constitución: la soberanía del pueblo español y el ejército como garante. Se trataba de un ejército sin fisuras públicas ideológicas significativas, si exceptuamos la parte testimonial de la UMD que incluso no resultó acogida por la amnistía o el papel de reserva interna de los más afectos al bunker, como se veía en el 23-F. Era un caso poco parecido al de Portugal. Era una amenaza, aunque la parte mayoritaria se inclinaba por la lealtad monárquica y el respeto institucional...siempre que se garantizara el orden. También sabía que era inevitable la inserción en Europa, de tal modo que soportó, con posterioridad, los atentados continuados contra militares y guardias civiles.

Carrillo siempre sobreestimó su peso y el del *bunker* para legitimar su apuesta final por la reforma pactada. Incluso tras las elecciones del 77 propugnó un "gobierno de concentración nacional".

- Tampoco fueron poca cosa el apoyo de Estados Unidos al Gobierno Suárez o la presión alemana para ablandar a la socialdemocracia hacia una reforma pactada.

1.5. Consecuencias de una Transición que seguimos pagando

-La debilidad del modelo democrático se vio con posterioridad con la degradación de los Derechos Humanos: unos lo subordinaban a la emancipación nacional con continuos atentados mortales que rondaban el centenar anual, y otros al *statu quo*, la represión y la tortura. Se pudo asistir al nacimiento del GAL en los años 80 por encargo de las cúpulas del PSOE, al silencio sobre las torturas consentidas por el sistema judicial y con posterioridad a la aprobación de la restrictiva ley de partidos, a la doctrina Parot o a las reformas del código penal. Se utilizó (y utiliza) la política penitenciaria como herramienta política, se cerraron medios de comunicación.. Se siguió deteriorando el Estado del Medioestor.

-La no depuración institucional significó el encastillamiento de los miembros de los viejos aparatos de Estado (poder judicial, altos funcionarios, FFAA, Fuerzas de Orden Público, Guardia Civil..) en el nuevo régimen o que, ya en la Transición, afloraran grupos parapoliciales (los llamados “incontrolados”) como el Batallón Vasco-Español, del que una parte de sus efectivos pasó al GAL.

-Se confirmó la hegemonía del gran capital financiero -dueño de la gran industria- y el capital agrario, así como la asignación de la función de vigilancia a las FFAA. La forma de Estado como Monarquía parlamentaria aparecía como incuestionable.

-La desmovilización de la izquierda y la desafiliación sindical en el Estado Español en los 80 se produjo paralelamente a unas nuevas elites políticas que no lucharon contra el franquismo y que se cooptaban desde una partitocracia no participativa. Como consecuencia se produjo un retroceso de conquistas obreras y populares en esa década con un casi único bastión de radicalidad en Euskadi, tal y como percibieron José Bergamín, Alfonso Sastre, y otros.

-Una débil cultura democrática y de valores que amplió las tragaderas sociales para desmanes continuados a lo largo de estos 35 años, con momentos puntuales de réplica como las Huelgas Generales convocadas por los sindicatos en las distintas legislaturas de izquierda y derecha.

-Un peso artificial de la jerarquía eclesiástica hasta hoy, en que sigue vigente el Concordato de 1953 y que ha influido en legislaciones como la enseñanza, el aborto o la fiscalidad privilegiada.

-Un Estado unitario mononacional y regionalizado que le dio la excusa a ETA para seguir matando hasta 2011, convirtiéndose, a su vez, en excusa del régimen para negar derechos políticos o exceptuar derechos humanos. Esta ha sido la estrategia *tancredista* de los dos partidos mayoritarios de Estado.

Lo resume Andrade (2012: 425) con claridad: “La Transición condujo a una democracia liberal-parlamentaria y funcionó al mismo tiempo como un agujero negro para buena parte de los ideales y los proyectos de transformación social. Ambas cosas dependieron de la trayectoria del PCE y el PSOE”.

2. ¿QUÉ FALLÓ PARA QUE SUÁREZ IMPUSIERA LA REFORMA?

-Hay que reconocer la habilidad del régimen, mediante el *harakiri* del *bunker* -y, de paso, de una parte de la oposición- para sucederse a sí mismo asumiendo otras reglas políticas que enlazaban con el Estado de Derecho.

Hay que situarlo como una apuesta del bloque dominante, que tenía detrás a la banca y a las grandes empresas, quienes -vista la experiencia de la revolución portuguesa- se anticiparon a una eventual explosión popular. Pero para ello era imprescindible el apoyo de la oposición democrática que, de forma mayoritaria, terminó de aceptar el marco de la reforma política. La reforma pactada que logró imponer Suárez llegó antes de que la ruptura democrática apareciera como un horizonte posible de la reivindicación popular.

-La diferencia enorme entre los procesos de radicalización en Euskal Herria, Madrid, Barcelona, Asturias y el resto -con un nivel de politización limitado- condicionó las estrategias de la oposición. Cabe decir que no vivimos una situación pre-revolucionaria en el conjunto del Estado en los años 76 y 77, pero sí en Euskal Herria -tanto en la CAE como en Navarra- y en Madrid y la Barcelona metropolitana. El resto del Estado -con excepciones relevantes en zonas

industriales del País Valenciá, de Andalucía o de la costa gallega, estaba muy despolitizado y temeroso por una eventual vuelta al 36. El trauma de la guerra civil y de sus secuelas represivas seguía vivo.

-El PSOE, ausente en el tardofranquismo, quería convertirse en interlocutor de la derecha, bajo la presión de la socialdemocracia alemana que le financiaba y pretendía una socialdemocracia española posibilista e institucional. Ya en 1979 abandonó la referencia al marxismo, apareciendo como el partido de la europeización. En la campaña de 1982 ya habían desaparecido la autogestión y el socialismo (Tusell 1983: 18) para devenir un partido desideologizado y tecnocrático.

-Una vez Suárez y socialistas llegaron a una entente en 1976, al PCE le entró el pánico de la marginación (Andrade 2012: 410) y pensó que tenía que ser legal antes de las elecciones del 77 al coste de aceptar la monarquía, la rojigualda y de embridar a los movimientos que controlaba. Con ello cavó su tumba. El PCE renunció a fraguar, en términos gramscianos, un Bloque Histórico alternativo al que había gobernado los anteriores 40 años. También le entró el vértigo de la alianza implícita e incómoda con la izquierda radical, mientras que las siglas advenedizas de elites sin base social que rondaban la Platajunta apostaban, obviamente, por la desmovilización y la respetabilidad.

José Vidal-Beneyto, entonces uno de los portavoces de la Junta, señaló que “la incoherencia de la oposición democrática consistió en no querer hacer lo que podía hacer –coordinar la lucha política y social contra los herederos- y querer hacer lo que no podía hacer –convenir con ellos, pero sin ella, el tránsito democrático”⁴.

-Después de 1977, los liderazgos sociales en la calle no se tradujeron al mapa electoral. El PCE quedó muy tocado con 4,46% del voto a escala española. Especialmente la izquierda radical fue laminada aunque sumando sus votos y los del nacionalismo de izquierda lograron 500.000 votos en el Estado. El nacionalismo radical vasco apareció dividido con la presencia electoral de unos (EIA) en lo que sería luego la Comunidad Autónoma de Euskadi, bajo la sigla Euskadiko Ezkerra⁵ y el boicot de otros (KAS), lo que a su vez facilitó el salto del PNV a primer plano (en la Comunidad Autónoma de Euskadi) junto a los socialistas (en todo Euskal Herria Sur).

2.1. ¿Pudo ser de otra manera?

Así lo creo. A mediados de los 70, el régimen había entrado en colapso ante la fuerza de los movimientos. Que el dictador no fuera derrocado y muriera en la cama, no quiere decir que su muerte fuera la explicación del cambio que se iba a producir, tal y como se ha dicho demasiadas veces.

La muerte de Franco no fue la causa del cambio aunque sí la espoleta que reactivó a movimientos y oposición. Ante los titubeos de las cúpulas opositoras, Suárez pudo tener la iniciativa, aunque hubo de asumir una parte de sus consignas.

Tampoco comparto la idea de que “la correlación de fuerzas impidió la ruptura” (Ferrán Gallego 2008: 716). La Junta Democrática, la Plataforma Democrática y, después, la Platajunta (Coordinación Democrática) fueron más bien acuerdos en la cúpula pero no generaron una alternativa de poder seria y movilizadora, más bien declarativa. La Platajunta hizo suyo el discurso de la desmemoria y, sobre todo, sin reparación para los 300.000 a 400.000 muertos de la guerra civil y de la dictadura. A estos difuntos la amnistía les quitó su dignidad porque sus verdugos nunca salieron a la luz, como sus tumbas... hasta ahora.

No se quiso llevar la correlación de fuerzas a un estadio superior mediante una alternativa general, un liderazgo y un proceso de movilización directamente político. Se podía haber logrado, con algo más de tiempo y con otros cauces, algo superior a la reforma semipactada,

⁴ Tomado de Jaime Pastor, 2009

⁵ Fue apoyada por EMK. También se presentó en Navarra bajo la sigla UNAI y apoyada por EMK y ORT.

aunque probablemente algo inferior a la ruptura soñada⁶. Y, desde luego, habrían sido posibles una democracia más profunda que garantizara la generalización de valores democráticos, como en la época republicana y, al menos, una España plurinacional.

Se sacralizó el consenso, que no fue sino la entrega de la primogenitura a los herederos más amables del régimen. Más que traición se trató de una claudicación –como decía Sánchez Ferlosio- dejando a los movimientos en la estacada y, tempranamente, en el desengaño. Las urnas laminaron a los que no colaboraron, pero también a quienes lo hicieron. Llegado 1979, y una vez asentada una UCD que ya no necesitaba a nadie, se instauró el bipartidismo.

2.2. Aciertos

-Se generó un esfuerzo generoso, épico y arriesgado de una pequeña parte de la juventud obrera, popular y estudiantil, con una red clandestina que llegaba a todos los ámbitos.

Se ha apuntado que había 20.000 activistas hacia 1975 en todo el Estado (Santos Juliá). Creo que cabe más que doblar esa cifra si sumamos las redes existentes, aunque en ese momento aun era insuficiente para las tareas que tenía por delante. En los dos años siguientes se multiplicó.

-Esos movimientos comprendieron la diferencia para el mapa social entre la sociología de encuesta –siempre desfavorable- y las dinámicas sociales capaces de cambiar situaciones y de mover conciencias desde la experiencia colectiva.

-La apuesta habitual era por la *unidad de acción* tanto entre partidos como entre los movimientos, con formas democráticas como las asambleas obreras, estudiantiles o populares. Por ejemplo, la organización asamblearia y de delegados del movimiento obrero tuvo su punto álgido en la coordinadora de fábricas de Bizkaia de setiembre del 76.

-La radicalidad en Euskadi se evidenció con muchas huelgas generales, siendo punta de lanza de todo el Estado.

-Era convicción de todas las izquierdas el derecho de autodeterminación, como un derecho inherente a la democracia a construir, hasta que se descolgaron en sentido contrario y en la Constitución, tanto el PSOE como el PCE. Había una apuesta por el vasquismo cultural y político del conjunto de las izquierdas vascas (Chueca 2004), aunque había roces fuertes entre abertzales y no abertzales, todos estos arrojados al saco del *españolismo* por no ser de la Izquierda Abertzale o no reclamarse del nacionalismo.

- Una parte (minoritaria) de la izquierda se opuso a la Reforma porque iba a hipotecar el devenir democrático colectivo y los derechos sociales.

2.3. Errores

-Se minusvaloraron la capacidad de reacción de una parte del régimen y los apoyos del capital financiero y de las potencias internacionales para una transición sin ruptura, a diferencia de Portugal.

-También existió sectarismo -unos eran más sectarios que otros- concibiendo las alianzas en términos de liderazgo partidista en el espacio de la izquierda, en lugar de entenderlas como una estrategia unitaria permanente.

-Incomprensión de la diferencia entre radicalidad de masas y la conciencia política, así como de la diferencia entre participación en la movilización y comportamiento social del voto, tanto de las grandes mayorías despolitizadas como de las más concienciadas, que terminarían por votar por lo seguro y con aspecto de útil (por ejemplo en 1982).

-Se sobrevaloró el peso real del conjunto de luchadores activos por el derrocamiento del régimen. Se tenía la confianza en que la mayoría social, de forma natural, le seguiría en esa dirección mediante un instrumento con un punto de mágico: la Huelga General Política.

⁶ Tesis compartida con J. Pastor.

-La lucha armada antes del 77 tuvo un efecto ambivalente: aceleró la descomposición del régimen pero con su continuidad en la Transición y en democracia, introdujo un factor de división, desviación y de atajo para los movimientos y una carga de profundidad que dinamitó solidaridades, alianzas y reivindicaciones en las décadas siguientes.

3. EUSKAL HERRIA FUE, EN BUENA PARTE, DIFERENTE

El PCE -tras los sucesos de Gasteiz en marzo de 1976 y ya no digamos con la matanza de Atocha (Madrid) en enero del año siguiente- fue renuente a la movilización social renunciando de hecho a la estrategia de la Huelga General Política. Sin embargo en la C.A. de Euskadi y Navarra, no estuvieron a la orden del día las dinámicas de la Junta, la Plataforma Democrática o la Platajunta. Se siguió en la estrategia de confrontación a lo largo de 1977 y, un amplio sector, a lo largo de la década de los 80; pero su influencia a escala de Estado era limitada para el gran juego que ya se había abierto. No podía torcer, sola, el cuadro general.

3.1 La radicalidad vasca

¿Por qué esa radicalidad y amplia organización de lo que entonces se llamaba vanguardia?. El ciclo de movilización ya empezó con el proceso de Burgos en 1970. Antes ya había habido movilizaciones tanto abertzales como obreras. Hay que recordar la lucha de Laminación de Bandas en Frío (1966-67) o las protestas por la contaminación con dos muertos en Erandio (1969).

De hecho funcionó una alianza entre comunidad abertzale y movimientos en clave anti-represiva y democrática. Hubo 9 estados de excepción en 13 años. 1975 fue un año de represión a gran escala con 3.500 detenidos. Y se estima que entre 1968-76 hubo hasta 22.000 detenidos en Hegoalde (Chueca)⁷. En 1977 la lucha por la amnistía significó varios muertos a sumar a los de los sucesos de Vitoria y Montejurra un año antes, y tantos otros que vinieron después por disparos policiales, no solo en Euskal Herria (Germán Rodríguez en Iruña, 1978) como en tantos otros lugares (Emilio Martínez y José Luis Montañés en Madrid, 1979...).

En lo que respecta a los *movimientos de masas* el más potente era el movimiento obrero, tanto el clásico de Bizkaia y Gipuzkoa como el nuevo en Álava y Navarra, del que aún queda un rastro fuerte tanto en luchas como en el hecho de que el índice de afiliación sindical de trabajadores, sin ser espectacular, sea hoy 1,5 veces superior al de la media española⁸. Entre 1973- 75 hubo tres veces más horas perdidas que entre 1969-73. Hubo huelga general el 11-6-75, con Estado de Excepción incluido. En setiembre de ese año la huelga fue masiva, durando varios días, en protesta por la ejecución de Txiki, Otaegi, Sánchez Bravo, Baena y García Sanz. Especialmente significativa fue la lucha de diciembre 75- marzo 76 con dinámicas asamblearias y de huelga general. El proceso de reconversión iniciado a finales de los 70, implicó mucha movilización aunque se saldó con derrotas en los 80.

Los movimientos estudiantiles, además de democratizar la enseñanza universitaria, nutrieron a la izquierda en la época. Se iniciaron los movimientos cívicos como el vecinal. También surgió un fuerte movimiento antinuclear en ocasión del proyecto de central nuclear en Lemoiz (se había iniciado su construcción en 1972 y se cerró en 1982) que, en parte, se transformó después en ecologista, con otra idea del territorio o de su gestión.

En los años 80 pasaron a primer plano temáticas como la de la autovía de Leizaran o el polígono de tiro de las Bardenas. La asunción de estos temas por parte de las izquierdas abertzale y radical no facilitó que emergieran partidos verdes significativos. Asimismo fueron muy relevantes los movimientos antimilitarista y de objeción de conciencia.

⁷ Ya hubo una huelga general en diciembre del 74 apoyada por la CECO de CCOO vinculada a la izquierda radical (bajo influencia de EMK y LCR-ETA (VI), luego LKI). A pesar de la negativa a apoyarla por parte de la CONE de CCOO, vinculada al PCE-EPK, hubo 200.000 huelguistas. En el proceso de fusión de CECO y CONE para unas CCOO únicas, la CECO aportó bastantes más afiliados que la CONE.

⁸ Hoy ronda el 15,6% según unas fuentes y 19,8% según otras, cuando en 1978 la tasa de afiliación era del 28,3%.

En el marco de un creciente vasquismo cultural general, tuvo un importante peso el nacionalismo revolucionario desde los primeros 70, aunque hasta los años 80 no apareció como una alternativa global, sobre el doble pie de la movilización y de la lucha armada con estructuras estancas que, sobre todo, favorecieron la autonomía del aparato militar. En 1978 hubo 86 muertos; en 1980 124. Una estrategia de sangre y dolor.

Hay que recordar que la cuestión de la lucha armada había sido motivo de tres grandes escisiones en ETA. Las de 1966 (que dio lugar a ETA Berri y luego EMK) y 1970 (que dio lugar a ETA-VI) tuvieron como centro el sí o no a la lucha armada, aunque no sólo. En cambio la escisión entre ETA M y PM en 1974, tuvo como centro el modelo de relación entre movimiento y vanguardia política y aparato armado, aunque luego se desveló que también traía un modo distinto de afrontar la Transición. En el caso de los PM en la idea de forzar una negociación. Sostenían que no cabía derrocar al régimen mediante bombas, contradicciones e insurrección, acabada como estaba la famosa espiral acción-represión-acción. Ésta podía servir para luchar contra una dictadura pero no contra una democracia una vez asentada.

3.2. Manifestaciones de esa diferencia de ciclos

- Frente al peso de la Junta, la Plataforma y la Platajunta en España, se creó un organismo alternativo de vida efímera: Euskal Erakunde Herritarra. Un organismo que agrupaba a la izquierda abertzale y a gran parte de la izquierda revolucionaria. No estaban PNV, PSE ni EPK. Se creó el 28 -2- 1977 en base a los planteamientos de *Ruptura Democrática* y en torno a la Alternativa KAS y el derecho de autodeterminación. Convocó el Aberri de Gasteiz pero desapareció cuando una parte de KAS condicionó la participación en las elecciones de junio del 77 al logro previo de la amnistía y la legalización de todos los partidos...

- ETA se tomó aire para darse razones a sí misma para su continuidad tras 1977. Continuaron los atentados y con más víctimas. En junio de 1978 ETA mató al periodista José María Portell por intentar mediar, por encargo del Consejo General Vasco, para una reunión que nunca se celebró, entre Suárez y ETA. Bastantes años después, en el 2000, Ernest Lluch pagó con su vida la búsqueda del diálogo.

- Al contrario que en el resto del estado español donde ya para 1980 había cundido el desencanto entre las bases de las izquierdas –hoy superado merced a la lucha contra los recortes sociales en sanidad o educación o con movimientos como el 15M a favor de otra democracia- hubo un ciclo continuado de movilización (Lemoiz, Leizaran, antimilitarista..) hasta 1992 (año de fin de la discusión sobre la Autovía). En otro plano ya en 1987 se había producido el traumático atentado de Hipercor y, dos años después, en 1989, fracasarían las conversaciones de Argel. En las elecciones generales de 1993 ya se advierte el declive de HB.

-Esa capacidad movilizadora tiene que ver con la existencia de una sociedad civil potente, lo que no se explica sin la herencia de las izquierdas todas, y que ha permitido que un país ensangrentado fuera, a pesar de todo, viable. Las reivindicaciones de base fueron vaciando, a largo plazo y con mucha pedagogía, la piscina del apoyo a ETA en las bases abertzales, aliadas siempre en las luchas sociales hasta hoy.

-También comportamientos electorales distintos. Algunos ejemplos: La ley de reforma política contó con un 46% de abstención en la C.A. de Euskadi y 31% entre abstención, noes, blancos y nulos en Navarra, mientras que la media española fue del 22%. La Constitución del 78 fracasó en Euskadi y Navarra (entre abstención masiva y votos NO, en blanco y nulos sumaron el 69% y el 50%, respectivamente) para preocupación del Régimen que empezó a intentar contar con el PNV para estabilizar Euskadi y con el PSE en Navarra, deviniendo PSN. Incluso el Estatuto de 1979 contó con un 47% entre abstención y noes en la CAE, lo que le dejó tocado, aunque con margen para institucionalizarse.

-Mapas distintos. En 1977, el PSOE tuvo más votos que el PNV en la CAE. UCD fue el 3º en las primeras elecciones –en lugar de ser la 1ª fuerza como lo fue en el conjunto del Estado- y solo obtuvo el 5º puesto en 1979. Ya indicaba un mapa distinto. Sin embargo el PNV tenía suficiente fuelle de liderazgo como para llevar detrás de la pancarta de “Autonomía” en Octubre de 1977 a unas 100.000 personas. Ya en 1979 PNV decae a 275.292 ante el empuje de HB que logra 172.000 y de EE (85.000 votos). En años sucesivos lideró en votos e instituciones, hasta la escisión de 1986 que le debió orgánicamente, forzándole a alianzas. En todo caso,

frente al bipartidismo imperante, hoy son cuatro fuerzas –como en Catalunya- las que se disputan los espacios.

-De hecho cabe sostener que mientras el nacionalismo moderado instalaba su discurso institucional en la sociedad, hubo un movimiento radical contra el sistema democrático español, con un peso estructural aunque no hegemónico, que ya se deterioró tras el atentado de Hipercor en 1987 (se reflejó en las elecciones de 1993 y 1996 con un importante descenso electoral de la Izquierda Abertzale). Tras el asesinato de Miguel Ángel Blanco la Izquierda Abertzale le empujó a ETA hacia el Acuerdo de Lizarra de 1998, incluida una tregua, y promovió Euskal Herritarrok que obtuvo en las elecciones de 1999 un importante éxito (273.000 votos) aunque algo inferior al que lograra justo antes del atentado de Hipercor. Ezker Batua abandonó el acuerdo en su recta final. Con la ruptura de la tregua por parte de ETA, Zutik y Batzarre dejaron la coalición y Patxi Zabaleta fundó Aralar. La Izquierda Abertzale en las siguientes elecciones de 2001 sufrió un descalabro, con solo 140.000 votos.

-Pero Euskal Herria nunca pudo resolver por si sola los problemas centrales. La dinámica de Estado la afectaba indudablemente.

Tres ejemplos. La aceptación del PSE del llamado “Compromiso Autonómico” de un Estatuto de Autonomía para todo Hegoalde (mayo 77) y en la Asamblea de Parlamentarios Vascos de Junio del 77, no impidió que en diciembre del 79 apostara por separar Navarra del resto, y que eso cristalizara en dos marcos jurídico-políticos. Cabe preguntarse, en el contexto de 1977 ¿la Marcha por la Libertad por territorio navarro tuvo un efecto de rechazo en la mayoría de la población navarra, como dijo Arzalluz? Un tema a repasar.

Otro ejemplo. La dinámica autodeterminista hizo que, en abril del 78, el PSOE y EPK aún fueran tras una pancarta de “Autodeterminación en la constitución; pero, unos meses después en ocasión de la elaboración de la Constitución, se opusieron a incluirla, e incluso a dar curso a un modelo federal. Y así ocurrió.

Ultimo ejemplo. A Ibarretxe a pesar de tener un mandato parlamentario le pudieron dar en las Cortes un no, sin más. Otra cosa es que tampoco tuvo apoyo ni de su partido, ni de los sindicatos vascos ni de la Izquierda Abertzale para reaccionar ante ese desaire. Catalunya siempre ha tenido más peso y sus iniciativas han generado más cautela en las instituciones y partidos centrales.

4. PREGUNTAS PROBABLEMENTE PERTINENTES

- Qué efectos tuvo la no asistencia de HB en los 80 al Parlamento Vasco en el diseño de país (que quedó en manos de otros)?. ¿No favoreció también el protagonismo de ETA que a lo largo de los 80 acrecentó sus acciones armadas hasta que, tras asesinar a Miguel Ángel Blanco, el mapa político que era a 3: PNV/EA, HB/EE y PSE en 1980 (con 2/3 de escaños – 42 sobre 60- entre PNV, EE y HB frente a PSE y UCD) se pasará al mapa a 4, incluyendo al PP desde los sucesos de Ermua?

-¿La estrategia de desgaste del Estado a la espera de que las contradicciones forzaran una negociación política de Paz por Autodeterminación, además de despertar al nacionalismo español, no ha deslegitimado la lucha nacional vasca sin que, ahora, haya sido posible ni siquiera el Paz por Presos? La Izquierda Abertzale caracterizó al régimen como de pura continuidad de la dictadura. ¿Era así?. ¿Qué balance cabe hacer de la lucha armada desde

1977⁹?. Sin ella ¿hubiera desaparecido la Izquierda Abertzale o habría sido más fuerte con opción a ser la primera fuerza como ahora la tiene ERC en Catalunya?. ¿Por qué ETA ha tardado desde 1977 al 2011, 34 años, en darse cuenta de que era un viaje a ninguna parte?.

- ¿Fuimos algunos de la izquierda demasiado condescendientes con ETA -a pesar de que la criticábamos, en lo general y en lo concreto, e incluso nos movilizamos en ocasión de bastantes de sus atentados- a la espera de una evolución que solo se produjo por la combinación de la presión social, la persecución judicial y policial y su fracaso estratégico?.

-Y Euskadiko Ezkerra ¿en qué estuvo pensando para sostener que, con el Estatuto, Nafarroa estaría en Euskadi y que los presos saldrían a la calle, como en un ejercicio de política- ficción, que era acompañado además con bombas por ETA P-M a favor del Estatuto? Siendo Euskadiko Ezkerra una organización interesante ¿fue natural su evolución hacia el PSOE o fue artificial y por entreguismo de su dirección?. Ciertamente su disolución fue una gran pérdida para la izquierda.

- ¿Y el PCE qué balance sobre la estrategia que le laminó?.

-¿Y qué hay de las distintas izquierdas radicales y sus diversas apuestas durante y después de la Transición?.

-Y el enfoque clásico de la izquierda sobre la cuestión nacional como un tema exterior a la clase y meramente democrático ¿no es hora de que algunos lo revisen?. ¿Se ha aprendido algo? ¿Y la insistencia de quienes siguen negando que la izquierda abertzale sea también izquierda?.

Esta Euskal Herria es vitalista y sufrida; está traumatizada y polarizada; pero es dúctil, con una gran reserva de energía social, alejada del conformismo, nada instalada en la frustración, movilizadora, con muchos liderazgos e iniciativas sociales, y con la tradición de no dejar en exclusiva el espacio público a las instituciones, lo que incita a pensar que la salida a sus problemas está, sobre todo, en su interior.

El cuadro actual de situación invita a construir en Euskal Herria una izquierda nacional y soberanista de orígenes diversos. Pero hay bastantes deberes previos a hacer tanto en análisis como en proyectos para que eso sea posible.

Bibliografía

⁹La Izquierda Abertzale tendrá que reflexionar sobre el pasado desde los parámetros de la utilidad, de la justicia y de la legitimidad ética. Pensar sobre la utilidad que le ha deparado al país y a la propia Izquierda Abertzale un ejercicio continuado de la violencia de ETA no solo contra el Estado sino contra conciudadanos sin que lograra los principales objetivos – sí ciertamente en los casos de la paralización de Lemoiz y de Leizaran- y si no cabía una lucha solo por otros medios, o sea que cabía otra alternativa en el país de más movilizaciones por año cada mil habitantes del mundo. Revisar sobre la justicia o injusticia en función del daño sufrido por tanta gente, incluida la propia, y la amargura colectiva por su sordera ante un pueblo cuya inmensa mayoría rechazaba la muerte en su nombre. Y preguntarse sobre la legitimidad de una violencia mortal para fines políticos en un contexto no totalitario. Es la reflexión ética, que a la postre es la más importante y que está por hacer. El Derecho a Decidir no justificaba violación alguna de los derechos humanos ni la persecución del contrario .

- Navas Raul “Los derechos laborales en la Transición” Viento Sur info.30 de abril de 2013
- Juliá Santos en Tuñón de Lara Manuel y otros “Transición y democracia (1973-1985)”. Historia de España. Tomo 10 **. Ed. Labor, Barcelona, 1991.
- Pastor Jaime “A propósito de *Una transacción asimétrica*”, Viento Sur 4 de marzo de 2009
- Gallego Ferrán “El mito de la transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)”. Edit. Crítica 2008: 716.
- Chueca Josu “La transición política en Euskal Herria 1975-1982” en J. Agirreazkuenaga (ed) “Historia de Euskal Herria” Tomo VI. LUR, 2004
- Andrade Juan A. “El PCE y el PSOE en (la) transición”, siglo XXI. Madrid 2012
- Romero Miguel “El choque contra la Transición” Viento Sur nº 115. Marzo 2011
- Tusell Javier “El socialismo español de la autogestión al cambio”. Fundación Humanismo y Democracia. Madrid 1983

Ramón Zallo es catedrático de la UPV-EHU

Sinpermiso electrónico se ofrece semanalmente de forma gratuita. No recibe ningún tipo de subvención pública ni privada, y su existencia sólo es posible gracias al trabajo voluntario de sus colaboradores y a las donaciones altruistas de sus lectores.

www.sinpermiso.info, 23 de febrero 2014